MODIFICATORIO No 001 CONTRATO DE CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MC-IP-015-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANTA Y NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO

REFERENCIA	MC-IP-015-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DE MANTA Y DIA DEL MAESTRO A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE MANTA CUNDINAMARCA.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO
IDENTIFICACION CONTRATISTA	CC: 4.047.024
DIRECCION CONTRATISTA	URB LOS SAUCES CA 10 ALMEIDA BOYACÁ
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
FECHA DE FIRMA CONTRATO	03 de junio de 2025
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($9.682.000)
CDP	20250160 DE FECHA 09/05/2025
PLAZO	DOS (2) MESES
SUPERVISOR	RAUL DANILO PIÑEROS GUERRERO Secretario de Bienestar y Desarrollo Social

Entre los suscritos **LUIS FELIPE VASQUEZ LEON**, Nombrado mediante Acta de posesión 001 del 22 de Diciembre de 2023, facultado para contratar por el Acuerdo No 04 del 29 de Noviembre de 2023 en su artículo No. 29 y como tal representante Legal del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia y debidamente facultado por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11, Numeral 3, Literal B), numeral 5° del literal d) del artículo 29 de la ley 1551 de 2012, autorizado para celebrar contratos y convenios quien para el presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, y **NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 4.047.024 Expedida En Almeida Boyacá, persona natural, quien para efectos de la presente Mínima Cuantía se denominará **EL CONTRATISTA** , hemos acordado realizar el presente modificatorio del **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MC-IP-015-2025,** que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DE MANTA Y DIA DEL MAESTRO A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE MANTA CUNDINAMARCA..**".** Previas las siguientes consideraciones: **1).** Que el día 03 de Junio de 2025 el MUNICIPIO DE MANTA y el señor **NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 4.047.024 Expedida En Almeida Boyacá, persona natural**,** suscribieron el CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MC-IP-015-2025**2).** Que la entidad municipal requiere ajustar los valores unitarios y así mismo los totales del contrato suscrito, debido a un error de digitación, por lo cual de realiza la modificación del presente contrato .**4)** Que teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario modificar los valores. Por consiguiente, en el marco de la ley se redacta el presente modificatorio con las siguientes condiciones y características en las cuales las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR VALORES**

DIA DEL MAESTRO

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALMUERZO	Almuerzo especial con carne al Barril (Carne de Res, Papa, Yuca, Guacamole, bebida 300 ml)	92	$ 31.000	$ 2.852.000
2	SONIDO TIPO A	Sonido para el evento: Sonido de 8000 KW, 1 Consola YAMAHA 01V 96 (12 canales), 2 bajos de 7000 Rms, 4 cabinas doble parlante line array HLB 20-A,2 onitores RCF potenciados Art 315, 4 potencias RAC, 6 micrófonos con trípode, 2 micrófonos inalámbricos, 2 Bajos RCF, 1 Amp. De Bajo: Ampeg HT 115 Cajas directas (líneas) 1 Fender Hot Road DeVille 100 W Snake 24 Canales, 1 amplificador Guitarra JAZZ CHORUS Roland 100 w, Sistema Eléctrico.	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
3	REFRIGERIO N° 1	JUGO DE CAJA: JUGO X 200 ML C/U, que aportan aporta: fibra dietaria <1g Sodio 5 mg Azucares 9g Grasa Total 0g Carb.Total 10g -los sabores deben ser surtidos -los sabores deben ser surtidos una de cosecha (mandarina, manzana o pera) PASTEL DE POLLO: Debe ser fresco y su peso debe ser de 250 gramos con hojaldre crujiente y relleno de pollo, debidamente empacados en bolsa de papel y su respectiva servilleta con las respectivas normas de higiene y manipulación de alimentos Entregados en el lugar del evento.	70	$ 10.000	$ 700.000
4	DETALLE	Ponque Tradicional para 70 personas con la siguiente decoración: Escudo de la Institucion del municipio de Manta, con una frase alusiva al dia.	1	$ 180.000	$ 180.000
				TOTAL	**$ 4.932.000**

CUMPLEAÑOS DE MANTA

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DETALLE	Ponque Tradicional para 600 personas con la siguiente decoración: Escudo del municipio de Manta y frase alusiva al cumpleñaos de Manta.	1	$ 1.700.000	$ 1.700.000

2	GRUPO MUSICAL	Grupo musical conformado con minimo seis integrantes, puede ser mariachi o grupo de cuerda	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
3	SONIDO TIPO A	Sonido para el evento: Sonido de 8000 KW, 1 Consola YAMAHA 01V 96 (12 canales), 2 bajos de 7000 Rms, 4 cabinas doble parlante line array HLB 20-A,2 onitores RCF potenciados Art 315, 4 potencias RAC, 6 micrófonos con trípode, 2 micrófonos inalámbricos, 2 Bajos RCF, 1 Amp. De Bajo: Ampeg HT 115 Cajas directas (líneas) 1 Fender Hot Road DeVille 100 W Snake 24 Canales, 1 amplificador Guitarra JAZZ CHORUS Roland 100 w, Sistema Eléctrico.	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
4	BEBIDA	Bebida carbonatada en envase plástico de 2,5 LT (presentada en pack de 8 unidades) es una refrescante gaseosa de sabor cola , elaborada con agua carbonatada, azúcar y saborizantes, esta bebida ofrece una experiencia efervescente y deliciosa. Su práctico envase de plástico PET la hace fácil de transportar, con una capacidad de 2,5 LT por botella,	10	$ 65.000	$ 650.000
				TOTAL	**$ 4.750.000**

CLÁUSULA SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. - Todas las cláusulas y estipulaciones del Contrato de Minima Cuantia que no fueron ajustadas en el presente Modificatorio, permanecen vigentes. **CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION**: El presente modificatorio se perfecciona con la suscripción de las partes.

Para constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de Junio de 2025 en Manta – Cundinamarca

POR EL MUNICIPIO DE MANTA:

LUIS FELIPE VASQUEZ LEON
Alcalde Municipal de Manta Cundinamarca

POR EL CONTRATISTA

NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO
Contratista

EL SUPERVISOR:

RAUL DANILO PIÑEROS GUERRERO
Secretario de Bienestar y Desarrollo Social

Proyectó: Karen Vargas-Apoyo Administrativo Oficina de Contratación